

DE COMERCIO, EMBUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nov. 5731.

Suscricion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por un mes... 10 rs. Fuera de Córdoba. Por trimestre. 28 rs.

MIÉRCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1869

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XX.

Carthispn, en la de

Seccion editorial.

EL POLITICO PIGMEO.

La naturaleza está sujeta á reglas fi-[8] los animales, los vejetales y los mipersies, obedenen á la ley que los rige con na precision matemática; el árbol que dá mucho fruto, tiene que tener precisamente en relecion directa é inversa el fruto con el tamaño.

Un peral que da muchas peras, tiene nor fuerza que darlas pequeñas.

Una mujer que tiene muchos hijos de un parlo, no puede darlos del tamaño na-

a ca-

108 m

zuela de

and Fer

oro 18.

á pla·

se infor-

SPAN

ir de les-

do Para

San Fer-

ubiere

tierre

En otro tiempo, cuando los hombres no estaban tan civilizados como en el dia, cuando la instruccion no habia estendide sobre las naciones su benéfica influencia, el árbol de la ciencias estaba poco cergado de fruto, pero era grande

Hoy hemes adelantado mucho; casi todos somos sábios, y el àrbol de las ciencias, esquilmado por el jugo que continuamente le sacamos, y cargado de un frato demasiado considerable, no puede por menos que arrojarlo pobre y enfermizo en su nayoris, puesto que tiene que alimentar tantos botones.

La política es una do las ciencias que hoy se ha puesto si alcance de todas las fortunas, de todas las capacidades, de todas las inteligencias, y ... es natural, el arbol tiene que alimentar mucho fruto y como la fuerza de su savia no ha aumenlado, tiene que darle poca á cada uno de sus botones, puesto que la ha de repartir á muchos.

Por eso los políticos van hoy como manadas de ovejas, balando cada uno en distinte tono. Dejemos à un lado al politico de buena fé à quien respetamos, y no queremos ofenderle de ninguna ma-

Vamos à bacer tres clasificaciones de los demás.

El político de talla que està en su terreno, que ocupa con talento su altura; d'adocenado que no se mate ni en negro li blanco, y el pigmeo, que es naestro

Esta clase de entes que por desgracia abundan en todas pertes, son los que toman el negocio mas en sério, á pesar de estar destinados por la naturaleza á hacer les papeles de gracioso en la comedia del mundo.

Pero és el mas divertido y mas digno de estudio, puesto que sus condiciones ton de sainete y él pretende representar vo drama.

Las condiciones principales de este individuo, son tres: no valer, no poder y no saber, y como él vive en medio de su ignorancia con la conviccion de que vale, ruede y sabe, hé aqui, carisimo lector, la caricatura del hombre político. Acompañente ó no sus condiciones físicas, vá siempre erguido, como si se hubiera tragado el molinillo de la chocolatera; comprende que para ser grande hombre es preciso ir tieso y darse tono y no flexibiliza su cintura por nadie ni por nada.

Sa mirada es provocativa, desdeñosa; su ademan imponente y si se dirige á alguno con smabilidad, es siempre como aquel que concede un favor y con un aire de proteccion que asusta.

Ofrece á todo el mundo cuanto le piden, diciendo siempre que es la cosa mas fácil el obtenerlo, puesto que todos los ministros, todos los hombres importantes del partido á que pertenece, son íntimos amigos suyos y aun los tutea.

Generalmente á este individuo le pasa lo que á aquel soldado que, porque él le escribia sin obtener contestacion de ella, decia que estaba sosteniendo media correspondencia con la reina.

Volvamos á nuestro político.

Cuando entra en alguna oficina del Estado, ni saluda á los empleados de escalera abajo, ni pide permiso para entrar, cree que su importancia es suficientemente elevada y se entra coma Perico por su

Jamás pide, siempre exije y habla á los hombres públicos de tal manera, que parece el rey entre vasallos.

Cuando vé premiados los servicios de algun hombre importante, siempre lo juzga de justicia, pues que los cree muy por bajo de él; cuando puede colgarse alguna condecoracion ú ostentar cualquier distincion honorifica, dice que no la ha pedido, que no la deseaba, que no la queria, y que si la ha aceptado, ha sido solo por complacer á sus amigos, pero usa la distincion de continuo y siempre que puede hace recaer sobre ella la conversacion para darse importancia.

Si habia de su distrito, siempre es él el héroe de la funcion, él el que con su notable influencia ha sacado diputado á Zutano o Mengano, y el el que lleva los electores à las urnas como borregos.

Si es empleado público ;quien lo resiste! Trata à sus subordinados de mala manera, contesta á todas las exigencias con sus gravisimos compron isos, sa queja del mucho trabajo, habla siempre de los graves defectos de la administracion y tiene constantemente en los labios la palabra dimision.

Y en la prensa, en la tribuna, en las columnas de los periódicos, en todas par-

-Elioque de los racece de las especia-

tes quiere exhibirse, siempre quiere estar de relieve, sin comprander que el público sensato se rie de él.

Y sin embargo cuantas veces estos hombres que olvidándose de su pequeñez, quieren elevarse sobre los demás, lograp hacer creer al ministro, al diputado, al hombre de gobierno, que son los fac-totum de les puebles dende viven y en les cuales apenas son conocidos.

Hé aquí, pues mi hombre, ya le visteis, si os gusta y lo quereis, os lo regala

Democrito.

Beccion oficial.

La Gaceta del 12 publica el decreto estableciondo una escuela naval flotante. Va precedido de un notable preámbulo y dice así en su parte dispositiva.

Artículo 1.º Se establece una escuela naval flotante para el ingreso y estudios de los aspirantes de marina á bordo de uno de les buques de la armada.

Art. 2.º La escuela naval flotante .:e abrirá el dia 1.º de enero de 1871.

Art. 3. Queda aprobado el unido reglamento que determina la forma en que ha de verificarse el ingreso de aspirantes.

Art. 4.º Queda aprobado el plan de estudios que han de cursar libremente los jóvenes que aspiren á ingresar en la escuela naval flotante, así como los que han de cursar en dicha escuela para ser admitidos en clase de guardia marina.

Art. 5.° Quedan igualmente aprobados el precio de asistencias, la edad marcada para el ingreso, el tiempo de permanencia en la escuela y las plazas gratuitas que designa el unido reglamento.

(A este decreto acompaña el reglamento para el ingreso de aspirantes de marina en la escuela naval flotante.)

Por decreto de la regencia refrendado por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto:

Artículo 1.º Queda disuelta la comision que para estudiar y proponer reformas en la legislacion penal vigente en Ultramar faé creada por decreto de 29 de setiembre de 1866. 1100 un par elle els ou

Art. 2. En su lugar se crea otra comision, compuesta de un presidente, cinco vocales y un secretario con voz y voto, la cual se encargará: primero, de proponer con toda urgencia las alteraciones que sean necesarias en el Código penal vigente co la Peninsula para aplicarle à les distintes territories de Ultramar: segundo, de formular tambien con toda urgencia una ley provisional para la aplicacion del mismo Código: tercero, de estudiar y proponer las bases de una ley de enjuiciamiento criminal para dichos territorios. shot with thenthe at because out on

Art. 3.º Por el ministerio de Ultra mar se facilitarán á la comision les datos y antecedentes que en él existan, y se dictarán además las disposiciones necesarias para la ejecucion de este decreto.

Otro decreto del ministerio de Ultramar, precedido tambien de su correspondiente preámbulo, dispone lo si guiente:

Artículo 1.º Se crea nua comision eucargada de discutir y proponer al ministro de Ultramar las bases á que deban sujetarse los proyectos de ley convenientes para hacer la reforma política y administrativa y realizar la abolicion de la esclavitud en la isla de Puerto-Rico.

Art. 2.º Esta comision se compondrá de un presidente, que lo será el ministro de Ultramar; quince vocales y el subsecretorio del ministerio, que dese.npenardel cargo del secretario con voz y voto. Los vocales elegirán el vice-presidente.

Art. 3.° La comision evacuará su encargo en el preciso término de treinta dias á contar desde el momento de su constitucion, que se verificará à los tres de publicado el presente decreto.

Art. 4.º Por el ministerio de Ultramar se facilitaràn à la comision los datos y antecedentes que en él existan'y se dictarán además las disposiciones necesarias para la ejecucion de este decrete.

Deccion de noticias.

MACIONALES.

Dice la Reforma que la organizacion que el partido republicano está dando á las provincias por medio de los pactos federales, no se estiende ya á España solo, sin o que los portagueses, inspirados de los mismos sentimientos republicanos que animan á los españoles, se preparan á establecer sus cantones, aquaciándose para muy pronto la constitucion de pactos federales, por los cuales se sentarán las bases de una nueva division geográfica del reino vecino. Tag autishida y acadogras

Respecto al viaje del Sr. Ruiz Zorrilla á Valencia, de que nos han hablado los periódicos de aquella localidad, dice en su número del viernes las Provincias:

«A no ocurrir sucesos imprevistos que lo impidan, antes de abrirse las Córtes harà una visita á Valencia el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Zorrilla, que fué invitado segua parece por la diputacion provincial que pasó á Madrid á gestionar sobre las obras del puerto, invitacion reiterada posteriormente por sus amigos de Valencia. Tambien le trae á esta ciudad el ofrecimiento que ha hecho á uno de los mas activos hombres políticos de la provincia, de apadrinar á su hijo en la pila hautismal, a some of each data topositellism

correspondiendo así á la amistad que los une. o odopial cito gonsibacil ah arcas

En el caso de que se realice este viaje, no será estraño que el Sr. Ruiz Zorrilla pase tambien á Castellon.»

La seccion literaria del Liceo-Romea, deseando conmemorar dignamente el aniversario del nacimiento de D. Miguel de Cervantes Saavedra, principer de los ingénios españoles, abre un certamen poético bajo las condiciones siguientes politos que

1.4 Se concederá un premio, consistente en una pluma de plata y oro y titulo de sócio de mérito del Liceo, al autor de la mejor poesía eu elogio de Cervantes.

2. Se adjudicará tambien un accesit, consistente en un ejemplar del Quijots y titulo de sócio de mérito, al autor de aquella poesia que resultare inmediatamente inferior en mérito á la premiada.

3. Podrán tomar parte en el certamen todos los poetas españoles que quisieren, pertenezcan ó no á la sociedad.

4. Las composiciones deberán escribirse precisamente en romance octosilabo, redondillas ó quintillas de arte menor, à eleccion del poeta.

5. Dichas composiciones, anónimas, pero señaladas con un lema, se remitirán al presidente de la seccion literaria del Licao (calle de San Roque, 1, principal derecha), acompañando un pliego lacrado y sellado. en cuyo sobre deberá escribirse el lema y los dos primeros versos de la poesía, que contendrá el nombre y señas del domicilio del autor.

6. El plazo para la admision de composiciones terminará el dia 30 del actual é las dos en punto de la tarde.

7. Un jurado de distinguidos literatos. agenos al Liceo, y cuyos nombres se anunciarán oportunamente, designará cuáles faeren las dos composiciones dignas del pre mio y del accesit, y el acuerdo se hará sa ber por medio de la prensa periódica á los vates interesados.

8. Se darán los premios en la fun cion solemne que habra de celebrar el Liceo-Romea en el dia 3 de octubre próximo, aniversario del natalicio de Cervantes, y en la misma, á presencia del público, se que marán los pliegos que encerraren los nombres de los poetas no pre-Constantinopia, 10. -- Continua, sobsim

Con motivo del arregio llevado á cabo en la legacion de España en China, el Estado obtendrá una economía de 29000 escudos, sin perjuicio de las que se hau hecho en el presupuesto general del ministerio, que son muy importantes y no bajaran de 1.300000 rs. Dia i rousanom lesie

Darante la segunda quincena del pasado agosto han efectuado los buques de la seccion de guarda costas de Algeciras las aprehensiones siguientes:

En la noche del 15 la escampavia Insistente, en aguas de la bahía, un mistico-goleta portugués con 44 bultos y una barrica de tabaco. Lorg lo notanida W

Aubert. Tendria unos veintiocho años. Sus cabellos eran tan rubios y su semblante tan juvenil que en los bailes de máscaras de Courtille se le tomaba á menudo por una mujer disfrazada de hombre.

- | Bravo, Pedro Landry! - esclamó, eres feliz, esto nos llena de placer, porque te queremos bien, créenos. Comprendemes perfectamente que muchaches ceme nosotros; un pece canalles y bestante belgazanes, no pueden la ter de la sociedad de un hombre cono tú, casado, tranquilo y padre de familie: no te queremos mal por habertes abandonado ni te pedimos que frefuentes en nuestra compañía los sitios Corde uno se divierte, ni que nos recibes en tu casa; pero para probarnos que sigues siendo un buen diablo y que to desprecias á los antiguos amigos, vas a venir à beber con nosotros una botella de bergoñs. Yo soy quien pago. Aqui hay justamer te una taberna donde venden el vino sin bautizar. Entremos.

»Yo respondi con alguna turbacion I no sin titubear;

terio de Cultura 2006

-- »Siento mucho no acceder, amigos mios, pero... -- ¡Como, te niegas á ello! -- interrumpio Gerónimo Aubert.

85)

- Es preciso. -»¿Por qué? -» Porque he hecho promesa de no volver à poner jamás los piés en una

taberna. -»Has hecho bien de prometerlo y haces mejor en cumplir tu palabra; pero una vez no es costumbre.

-»No te retendremos mucho tiempo. -- Me falta tiempo para habrazar à

-¡Ohl... está tranquilo, -dijo Gerónimo riendo.-No te la robarán porque vayas cinco minutos mas tarde á tu casa, y cuando llegues la abrazarás con mas placer. Por otra parte, beberemos á su salud. ¡Vamos, ven!

- »Ya no sabia qué contestar; sin embargo, les dije:

-»Amigos mios, no insistais, os lo suplico. Seria muy dichoso en pasar un instante con vosotros, pero os aseguro que es imposible.

» He hecho lo que exigian de mí; ahora no creerán que tengo orgullo y que soy desdeñoso, y cualesquiera que sean sus instancias, les dejaré dentro de diez minutos.

»La resolucion era prudente, y Dios sabe que tenia firme intencion de mantenerme en ella.

»En el momesto que la aguja llegó al último de los diez minutos, me levanté. Me hallaba perfectamente tranquilo. Tenia toda mi sangre fria, y el vino que acababa de deber à la salud de Susana y de Dionisia, no producia en mi cabeza mas efecto que si hubiese sido agua pura.

-- ¡Como! -- esclamó Gerónimo, -- ¿te vas ya?

- .Sí, mi antiguo compañero, me voy. -- ¡No hemos hecho mas que llegar!... -- Hace diez minutos que estamos

aqui. - Y ¿qué es eso? Vamos, quédate todavia un cuarto de hora...

-> Ya sabeis que me habeis prome-

habia pasado la vispera, se volvia atrás de la palabra que me habia da lo: me declaró en fin, que un hombre que se embriagaba como yo no seria jamás su yerno, y que antes maldeciria á su hija que dármela por mujer."

»Rogué, supliqué. lloré, hice las promesas mas solemnes. Nada de esto sirvió. El viejo fue inflexible como una barra de hierro.

»Susana me nabia jurado que no perteneceria á nadie sino á mi. Tomé el partido de aguardar.

Esta espera no fué de larga duracion. Al cabo de un año el pobre Lorrain recibió en la cabeza el golpe de un morrillo de un peso enorme. Susana tuvo un gran pesar, del que no creyó poderse consolar jamás; se consoló, sin embargo, y á los seis meses de sa luto, me casé con ella.

Pedro Landry ocultó su cara entre las manos, y durante algunos segundos pareció absorto en sus recuerdos. Cuando alzó la cabeza para con-

La nombrada Serpiente, en la misma loche, en aguas del Estrecho, un faluho con 55 bultos del mismo artícule.

La Insistente, en la madrugada del 24, in aguas del Estrecho, otro falucho con 35 bultos tambien de tabaco.

La Gaditana, en la noche del 28, en aguas de Punta-Carnero, otro falucho con seis bultos de lo mismo.

La Chispa, en la del 30, en aguas de Cullera, otro falucho con 28 bultos del propio articulo.

Y la Centella, en la misma noche, en aguas de Guadiaros, otro falucho con 29 bultos del propio artículo.

Parece que la comision que entiende en el proyecto del Sr. Perez de Rozas sobre investigacion de la riqueza territorial, considera muy digno de fijar la atencion del gobierno el trabajo sometido á su exámen, como de provechosos resultados cuando llegue á ponerse en práctica. Indialis tencuibasa en ois c

El representante de Francia en Espana, que se encuentra actualmente en Biarritz, volverá á Madrid para fines de este

The not be tale to the state of the

ESTRANGERAS.

Se hen recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 9 (por el cable.)-Los periódicos predican la próxima separacion del Canadá de la Inglaterra.

Bigorre, 11 .-- Ha ocurrido esta mañana un terremoto.

Saint-Cloud, 14.-El emperador no ha esperimentado cansancio por su pasco de ayer. Ha pasado una buena noche. Esta mañana ha tomado alimento y despues ha presidido el consejo de ministros.

Paris, 11.-Los periódicos dicen que el principe Napoleon marchó ayer para una escursion maritima por las costas de Francia y de Italia.

La «Liberté» dice que el emperador ha venido hoy á hacer constar de nuevo con su presencia en Paris el restablecimiento de su salud.

El periódico «Le Soleil» dice que hoy desde las tres hasta las cinco de la tarde, el emperador ha dado un nuevo paseo en el parque de Villeneuve l'Etang.

Paris, 12 .- «Le Journal Officiel» publica un decreto encargando interinamente al ministro de Agricultura del ministerio

de Hacienda. Bruselas, 12. - Parece cierto que Bélgica no mandará representante oficial al

Concilio ecuménico. Constantinopla, 40. - Continuan los preparativos para la recepcion de la emperatriz de los franceses. Ascienden á mas de tres millones de francos los gastos

hechos hasta ahora. Viena, 11.—Desmiéntese la noticia de que el nuncio del Papa en esta capital monseñor Felcinelli interrogó al gobierno sobre si permitiria que el concilio ecuménico se verificase en una ciudad austriaca en el caso de que imprevistos sucesos políticos impidiesen su celebracion en Roma.

San Petersburgo, 10.-El czar sigue mejor de su indisposicion.

Londres, 11.—Segun telégramas de Washington es probable que el general Sherman sea nombrado ministro de la

Guerra en propiedad, en reemplazo del difunto general Rawalins.

Paris, 11 .- Parece cosa resuelta el viaje de la emperatriz Eugenia à Constantinopla. El 14 marchara probablemente a Venecia, de donde saldrá en el vapor imperial «Aguila» con rumbo à la capital de Turquia.

Asegúrase que el amperador saldrá el martes próximo para Biarritz, donde se propone pasar una temporada.

Es inexacto que el principe de Gorts chakoff, ministro de Negocios estranjeres de Rusia, se halle en Paris. Actualmente se encuentra en Vichy.

El emperador de Marruecos se en. cuentra actualmente en Mequinez, donde acaba de celebrarso el matrimonio de su tercer hijo. Despues irá á Rabat y á Marruccos, donde pasará el invierno.

El campamento de Chalons va á levantarse dentro de pocos dias. Esta noticia confirma la de que el emperador Napoleon no asistirá este año á los ejercicios militares en dicho campamento.

Dicese que un joven lord recientemente convertido al catolicismo, el marqués de Bute, va á ofrecer al Papa para el concilio una tiera tasada en 175000 duros.

Los periódicos prusianos dicen que el conde de Bismarck se encuentra nuevamente indispuesto y que por esta causa no asistirá á la recepcion del rey de Prusia en Stettin.

Ha llegado à Paris el jefe del gabinete moscowita, principe de Gortschakoff. Ignórase el tiempo que permanecerá en la capital del vecino imperio.

Desde su llegada á Florencia, Victor Manuel preside todos los consejos de ministros. Espéranse en Italia graves decisiones. La mayoría del ministerio opina por la disolucion del parlamento, pero se dice que el rey quiere gobernar con la mayoria de la Cámara sctual. La situacion financiera es mala. El déficit del presupuesto asciende á mas de mil millones de reales.

El cuerpo legistativo francés se reunirá positivamente el 15 de octubre. Inmediatamente despues tendrá lugar una reorganizacion del gabinete. Adquiere probabilidades la entrada en él del principe Napoleon.

Han circulado en París rumores inexactos sobre la disclucion de la Guardia imperial. Lo que se ha hecho ha sido establecer un turno para que todos los oficiales, sargentos y soldados pertenezcan alternativamente á dicho cuerpo.

Gacetilla.

-Vames viendo. - En los sitios en que se acerca á la carretera la atagea que conduce á la poblacion las aguas llamadas del Cabildo, los trabajadores de aquella la destapan con objeto de estraer agua para su consumo; y no queda el mal en esto, pues ademas se permite que beban las bestias, y se lave todo lo que hay que lavar. Este abuso, si desgraciadamente es cierto, no solo tiene el inconveniente de que el agua escasee, como hace tiempo venimos manifestando, sino que la que

llega à la ciudad no viene en buenas condiciones, esponiendo al vecindario á males incalculables. Por el encargado D. Angel Bonilla se ha dado perte de este abuso, despues de haber puesto por su parte los medios para evitarlo. Esperames un pronto y eficaz remedio.

-Fuego. - Las campanas y el catural movimiento por todas partes dió á conocer al vecindario anteanoche cerca de las dos que habia un incendio en la poblacion. Con efecto una gran casa del Campo de la Verdad donde el apreciable y entendido labrador D. Domingo Sanchez tenia su ganado, sus aperos y otras muchas cosas de valor, ardia casi por completo, pues desde las doce el voraz elemento, sin ser visto, habia consumido la mayor parte del edificio. Acu dieron en el momento todas las autoridades provinciales y locales, arquitectos y muchas personas que se prestaron á cuantos trabajos fueron necesarios. Cuando pudo dominarse el siniestro habian perecido, además del edificio, muchos objetos é instrumentos agrícolas de importancia, algunos ganados, entre ellos nueve mulos, una yegua, gran cantidad de paja, granos etc. etc. Santimos mucho estas pérdidas considerables: por lo demás, todos estuvieron en su lugar y todos hicieron lo posible por evitar las consecuencias del suceso. No tenemes noticia de desgracia alguna personal.

-Aquies peor. -Gran terremoto en Bigorre-ha habido segun nos cuentan. -Con frecuencia aquí los hay...-sin que la tierra se mueva.

-Escobas.-En muchas ceasiones se han ocupado los periódicos de la capital del abuso con que los conductores de hijustas para los hornos barren y estropean los caminos y las calles, empolvando á los tran seuntes y rompiendo trajes á las señoras. Estas quejas han dado lugar algunas veces á que se tomen medidas oportanas que han evitado los perjuicios; pero poco á poco ha ido volviendo la mala costumbre, porque lo que es malo no se desarraiga muy pronto. La nueva carretera de la sierra es víctima de esta enfermedad.

-- Incendio.-- Ayer tarde se recibió en esta capital la noticia de hallarse ardiendo la hacienda del Bejarano, en este término, propia del Excmo. Sr. Conde de Zamora.

-Aire.-Las estrechuras de la calle del Conde Gondomar van á costar caras á algunos. Anteayer estuvo muy próxima à ser victima de ellas una niña que fué arrollada por un carruaje, si bieu afortunadamente no tuvo el caso sérias consecuencias.

-Desgracia.-El suceso de la calle de S. Zoilo, de que ayer nos ocupamos, ocurrió el hijo de un apreciable amigo nuestro que se hirió en una pierna en el momento de hallarse limpiando un arma de fuego.

-Feria.-La de la Fuensanta ha tenido en este año su correspondiente cola, pues hasta el pasado domingo han permanecido todos los vendedores en sus puestos. La concurrencia ha sido á todas horas numerosa.

Y al ver ya los solterones el invierno ya en la puerta, decian «¿hasta el verano quien encontrará pareja?»

-Um pajaro.-Por la inspeccion de la derecha ha sido retenido en la cárcel pública un sujet : reclamado por el juzgado de la derecha, quedando á disposicion del mismo.

- Artista. - Contratada para el caféteatro del Recreo la primera tiple doña

Teresa Santafé, conocida en la escena es anola por sus escelentes cualidades para el canto, y que no dudamos ha de bacer las delicias de los aficionados concurrentes à aqual colisco, esta noche será la última funcion sin la espresada artista, que es esperada de un momento á

-- Hasta otra. -- La fécia de la Fuensanta-valió este año poca cosa.-Las trompetas de la fama-esi en coro lo pregonan.

-Lo barato esca ro. -Por la inspeccion de Seguridad pública del distri to de la izquierda ha sido puesta en la cárcel pública y á disposicion del Juzgado una mujer por robo de unas botinas de charol.

-A la sombra. Ha sido conducido á la cárcel un sujeto á quien se atribuye el robo de varios objetos.

-Qualmario.-El que se ha verificado en la iglesia de la Trinidad ha sido digno por todos conceptos, del alto objeto á que so ha dedicado. El hermoso templo se ha visto todos los dias completamente lleno de fieles que no han podido menos de admirar el buen gusto con que se hallaba decorado, viéndose por todas partes ricas colgaduras, flores y multitud de luces que ardian en honor de la Reina de los cielos. Nuestro estimado amigo D. Miguel Melendo, á quien se debe la importancia y magnificencia de estos cultos, puede estár mu y complacido del buen resultado de sus piadosos trabajos.

-Lo de siempre.-Ei barrio de Tras-castillo, - que es el campo de Agramante, - pues apenas pasa dia - sin que en él ocurra un lance, -fué anteayer el gran teatro-de una escena deleitable-en que dos mozos pegaron-á varias palomas frágiles.-El princi pio faé amorosoy hubo aquelilo de «pansles—de rica miel son tus labios -- - y los tuyos son corales. » - «Güenas» les dijeron ellas. - «Te quiero como à los ángeles».»-«Onjalá ahi» repilieron, -y ellos con cara e vinagre - en pago de amor tan fino-les dieron la selfa grande, - que pasaria à mayores-ei un inspector vigilante-no acabara aquel conflicto-con ó denes apremiantes.

-Aviso á los ciegos.-A la salida de la calle de Céspedes en frente de la Catedral, se ha formado con la descomposicion del empedrado un bache que amenaza sériamente la integridad de las piernas de los transcuntes.

-Alumnos. -- Debiendo proveerse por la Diputacion provinc ial, en jóvenes hijos de padres pobres, dos plazas gratuilas de alumnos de segunda enseñanza, se ha hecho saber al público para que los aspirantes presenten sus solicitudes en el término de quince dias, que empezaron á correr el siete del actual.

- Wiaje. - Ha regresado á esta ciudad el Sr. D. Cárlos Burell, secretario del Gobierno civil de esta provincia.

-Wacante.-En tal estado se halla por renuncia del que lo obtenia el registro de la Propiedad de Cabra, de tercera clase y con fianza de ocho mil reales. Se admiten solicitudes hasta el once de octubre próximo.

-Grado.-El apreciable joven don José Navarro y Prieto fué anteayer agraciado con el grado de Bachiller en Artes, habiendo hecho un brillante ejercicio. Lo felicitamos por elto.

-Convocatoria.-El Juzgado de A guilar llama por edicto à los que se crean con derecho á los bienes de las capella-

nías que en la parroquial de Puente Ge. nil fundaron Juana Gomez la Cosana y dona Maria Agailar Carvajal. Durante treinta dia: podràu los aspirantes usar de su derecho.

- Es util. - Ya han sido presentados á la aprobacion de la Diputacion provincial los estudios de iluminacion y conduccion de aguas potables á la villa de Cas. tro del Rio, de cuyo notable trabajo ya nos hemos ocupado antes de ahora.

-Religiosas. - De las 10877 mon. jas en clausura que existen hoy, 3848 son pensionadas por el Estado mediante á haber profesado con anteriorida i á la ley de 1837.

-Aprieta. - El 21 de Agosto fué uno de los dias mas calurosos, de que hay memoria, ca muchos puntos de los Estados. Unidos. En Filadelfia, el termómetro Farenheit subió à 104 grados à la sombra y en Washington à 105.

-Clausura. -El «Co reo de tea. tres» de Barcelona anuncia que este invierno van á quedar cerrados treinta y un teatros en toda España. La agencia que tiene establecida el colega ha tenido que suspender la formacion de va. rias compañias que por encargo de conocidos empresarios y propietarios de toatros estaba formando.

-Me parece blem. - En el perió. dico satirico «La vida parisiense» un senor que se firma M. traza el siguiente paralelo entre las francesas y las alemanas. La parisiense se viste, la alemana se cubre. La alemana anda, la parisiense se mece. Las alemanas son feas ó bonitas; las parisienses son todas deliciosas, y no son feas ni bonitas. Conmevida ó no, la mirada de una alemana es siempre franca y decente. ¡Qué delicioso abismo son los ojos de una parisiense! De ellos co se puede decir menos que lo que decia el caballero de Grammont de los de su querida. «Sus ojos parecen siempre que están haciendo otra cosa mas que mirar.» Una alemana dice si é no y james se vuelve atras. Una parisiense no dice nunca del todo ni si ni no. Una alemana esperara diez años bajo un olmo. Una parisiense no espera ni diez minutos. La parisiense es lista: la alamana buena. La coqueteria de una alemana se satisface con que la admire uno solo: la parisiense quiere que la admire todo el mundo, prefiere renunciar á la admiracion de su amante que à la de los tras seuntes. La parisiense es artista. La alemana una mujer. Conclusion: á las francesas se les debe hacer el amor; con los alemauas casarse.... Para esto último prefiero una es-

Boletin religioso.

-Hoy .- S. Nicomedes, martir.

-JUBILEO CIRCULAR. - En el Convento de Santa Cruz.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de Tránsito en San Basilio.

Correo de aper.

La Gaceta del 13 no contiene disposicion alguna de interés genera!.

De la Correspondencia del 43 copiamos las noticias siguientes:

- El miércoles, á las once de la recht

tinuar su historia, tenia las megillas inundadas en lágrimas.

-¡Ah!-repuso,-¡fuí muy feliz! mi felicidad era tan grande, tan completa, que su solo recuerdo me trastorna hasta lo mas profundo de mi alma, hoy que el infortunio me persigue. Amaba á Susana. Era amado de ella. Nuestra pobre mansion era un paraiso donde gozábamos de las alegrias del cielo. Tanta dicha no podia ser duradera. No lo fué, en efecto. Al cabo de dos años se acabó, por mi falta, sí, por mi falta.

»Mi mujer me anunció que iba á ser madre. Dió á luz una niña que recibió el nombre de Dionisia y que para mí es el objeto de una adoracion semejante á la que yo profesaba á Susana.

»Desde mi casamiento hadia roto abiertamente con el pequeño número de camaradas que frecuentaba cuando estaba soltero. Así que concluia mi trabajo me volvia á mi casa y por nada en el mundo me hubiese separado de ella hasta el dia siguiente. No me habia sucedido una vez el poner los piés en la saberna,

-»Es cosa entendida. Por otra parte, ¿no serás libre de dejarnos cuando gustes?

-»?Y solo beberemos una hotella? -- Una botella cada uno... está convenido.

-- Bajé la cabeza, y por la primera vez desde mi casamiento, entré en una

taberna. -»¡Ahl-continuó Landry con calor, - jah! ipor qué no se hundió la puerta de aquel lugar maldito cuando atravesé el umbral! ¡por qué no habré muerto aquel dia! jal menos no hubiera vivido para la desesperacion y la ver-

guenza! »La taberna estaba llena de gente. »Gerónimo pidió un cuartito separado.

»No habia ninguno.

»Nos instalamos en la misma sala en una mesita cerca del mostrador y nos trajeron vino,

»El reló estaba enfrente de mi. Miré el cuadrante en el momento en que Gerónimo destapaba la primer botella y me dije á mí mismo:

»Gerónimo Aubert puso una cara muy disgustada.

-» Al meuos, -esclamó, -sé franco; di de una vez que nos desprecias y que te avergonzarias de estar con nososros en cualquier parte.

-» ¡Ah!-repliqué vivamente, -eso lo dices en broma.

-. Lo creeremos formalmente si te atriacheras en una negativa humillante para nosotros. Vamos, Pedro Landry, hemos sido tus compañeros, jamás te hemos hecho mal alguno; no nos entris. tescas hoy.

»Esta insistencia ma contrariaba tanto mas cuanto que estaba á punto de ceder, y un vago presentimieato me ad vertia que me arrepentiria mas tarde de mi debilidad; pero ya no sabia qué motivo dar a mi obstinada negativa, y no queria herir el amor propio de dos muchachos honrados que jamás me habian ofendido, como acababa de decirlo Gerónimo.

-- ¿Me prometeis al menos que solo me detenga cinco minutos?

»Al dia signiente del bautizo de Dionisia, dejé el trabajo una hora mas temprano que de costumbre y me dirigi à la calle de Meilmontant donde viviames.

En el camino me encontré on dos amigos de otro tiempo, que ya no frecuentaba, dos buenos muchachos, ni muy activos, ni muy valientes, pero bastante aficionados al vino; dos corderos en cuanto al carácter.

»Me pararon con grandes demostraciones de amistad, me preguntaren que habia sido de mi desde que los habia echado en el saco de los olvidos, y me dijeron si habia hecho fortuna para tener la cara tan alegre y tan triunfante.

»La alegria me ahogaba por jecirlo asi, y cuando la alegría nos ahoga, es muy dificil no darla à conocer. »Respondt que habia encontrado algo

mejer que la fertuna, pues habia hallado la felicidad! Hablé de mi amor, 00 mi casamiento, de mi Susana muy amada y del bantismo de mi Dionisia.

">Uno de nis dos antiguos amigos, el mes joyen, se llamaba Geronimo

(c) Ministerio de Cultura 2006

hubo una alarma en las inmediaciones de San Martin de Provensals, producida por varios disparos que so oyeron. Mas tarde se sapo que dos guardianes y un sareno habian det mi lo un carro cargado de armas que se haliaba depositado en las casas Consistoriales de dicho pueblo. Averiguada la proce encia y destino de las armas, se vino on conocimiento de que iban consiguadas al aguntamiento de Tarrasa, quien las destina á un cuerpo de vigilancia nocturna que se ha organizado en dicha villa. Dicen de Castellon:

A las once de ayer mañana, custodiados por una compañía del ejército, salieron con direccion à Valencia 32 pre-505, procedentes de las partidas carlistas, entre los que iban el Sr. Villanoba y el cura de Albocácer Sr. Montañés, presentados á indulto terminado el plazo que concedió el capitan general de Valencia. Ro dicha ciudad parece que serán juzgados per el consejo de guerra.

-El Imparcial dice que la idea de celebrar una reunion y manifestacion progresista, no ha encencontrado oposicion en el partido ni dejará de desarrollarse por el temor de que se la dé el carácter de un acto contrario á la coalicion.

_Algunes correspondencias de Paris que publican los periódicos de los departamentos, habian de la abdicacion del emperador y de una regencia de la emperatriz con un ministerio responsable. Anaden que el ministro del Interior ha consultado á los prefectos sobre la impresion que produciria en el espiritu público un acto de esta gravelad. Les periodicos de Paris dan poco crédito á la noticia.

-Se han presentado á indulto en Caste-Hon 11 individuos mas procedentes de las estinguidas partidas del Maestrazgo.

_Dice el Telégrafo de Barcelona, que el viernes último se insubordinaron parte de los reclutas destinados à Ultramar que se hallaban acuartelados en la Ciudadela. Segun parece, hubo que encerpar un número bestante considerable de

-El Memorial diplomático asegura que el gobierno francés ha decidido no hacerse representar en el Concilio ecumépico per un mandatario especial. Austris y Suiza parece que seguirán el ejemplo, pues ya han dado á conccer oficialmente su resolucion de no tomar parte dide prelados.

- Esta tarde á las tres se ha celebrado consejo de ministros.

En alguoos círculos se atribuia grande importancia á esta reunion, y hasta se decia que se trataria en ella de noticias que ha comunicado hoy mismo el Sr. Olózaga, embajador de España en Paris.

Con efecto, se han recibido despachos del Sr. Olózaga, como casi todos los dias, pero estos te ègrames no tienen importancia alguna, y se refieren á la residen. cia actual de D. Cárlos de Borbon, que en Paris se ha dicho por unos estaba en Ginebra, mientras otros aseguraban que habia llegado de incógnito á la capital de Francia.

Nuestros lectores comprenderán que hasta el regreso de los dos ministros ausentes, no es probable que haya consejos de ministros de verdadera importancia, en el sentido que dan á esta palabra los hombres políticos eficionados á novedades y sensaciones.

-Siguen los partidarios del duque de Génova creando atmósfera en Madrid á favor de su candidato; y sia embargo, en el terreno de los hechos es la verdad que ningun candidato gana terreno, y la cuestion monárquica está todavia en la esfera de las conjeturas y los deseos.

-Está ya dispuesto el material sanitario para 24000 hombres, con objeto de remitirlo inmediatamento á la isla de Cuba.

-Se asegura que además de las grandes economias realizadas en todos los ministerios, será necesario imponer sacrificios á todas las clases que dependen del Estado, para nivelar el presupuesto.

-Créese que hasta que regrese á Madrid el general Prim no se publicará en la Gaceta el tantas veces anunciado arreglo de gobernadores civiles.

-Las noticias de Roma continúan dando grandes seguridades de que se arreglarán satisfactorismente les gestiones con aquella corte sobre el juramento del clero español á la Constitucion.

- El comercio de Cuba, segun las últimas noticias, tenia ya realizados 420 millones de reales con destino á los gastos que ha de hacer el gobierno para enviar nuevos refuerzos y ponertérmino á la insurreccion, que puede darse por concluida materialmente, si bien falta realizar la paci-

recta en las deliberaciones de la avamblea. ficacion moral, con medidas que lleven la confianza y la séguridad.

-Los obreros de Barcelona, en una reunion celebrada, han acordado juntar sus fondos y formar rancherías para guisar y comer juntos unos mismos manjares. Los que trabajan facilitan sus recursos, y por medio de alimentos económicos se atiende así à la subsistencia de todos. A este fin solicitaron del manicipio los útiles que se empleaban en los estinguidos restaurants de obreros, á caya peticion accedió el ayuntamiento.

- Una carta de Vichy fecha 9, asegura que habian llegado allí aquel dia los señores Olózaga y Rancés, embajadores de España en Paris y Londres, para conferenciar con los Sres. Prim y Silveis. Estos debian salir de Vichy de hoy a mañana, dirigi éndose à Paris, donde se detendrán cuatro ó cinco dias.

-Por el correo de Cuba se ha enviado el decreto suprimiendo la direccion de administracion y haciendo economias por mas de un millon en la plantilla general de la secretaria del gobierno y centro de administracion. En virtud de esta reforma parece que queda cesante el señor don Narciso Escosura, que ha llegado hace poco à Madrid en comision del servicio.

-No tardarà en ver la luz pública el decreto convocando á elecciones ue diputados á Cortes en Cuba. De modo que para fin de ano podrán tomar asiento sus representantes en les Constituyentes.

-El Regente del reino parece que ha pedido à Mogador semilias y estacas de un arbol llamado Argan, que ailí es abundaute y se produce fácilmente en todo terreno, con objeto de aclimatarlo en sus posesiones de Andalucía y propagario en España. Este árbol produce unas semillas que dan un aceite especial y abundante de grandes aplicaciones.

-La Bandera Roja inserta hoy parte de un ardoroso escrito del presbitero republicano de Málaga don Enrique Romaro, contestando al prelado de su diócesi, que le aludió en su respuesta á la circular del ministro de Gracia y Justicia diciendo que recorria los pueblos haciendo la propaganda republicana.

-No son solo Astúrias y Galicia las provincias de España que se disponen á costear cuerpos de voluntarios para Cuba. Tambien Cuenca y Guadalajara se disponen, segun nuestras noticias, á arbitrar recursos para costear algunos contingen. tes con igual objeto.

-El Journal des chemins de fer de Paris publica el siguiente párrafo:

«Hay despachos que anuncian que el Sr. Ardanaz se ocupa de una operacion que hará ingresar en el Tesoro 500 millones de reales efectivos en el término de tres moses y con condiciones muy satisfactorias. Eu qué pueda consistir esta operacion es todavía para nosotros un mis-

Hallandose establecida hace diez meses en Mogador, en Marruecos, por la comision católica una capilla servida por dos sacerdotes españoles, se cantó en ella el 15 de agosto, á peticion del cónsul de Francia, un Te-Deum con motivo de ser la fiesta del emperador Napoleon. Asistió el cónsul de Francia de grande uniforme, con todo el personal de la embajada. Desde la fundacion de Mogador ha sido esta la primera vez que se han dic 10 alli oraciones públicas por un soberano estranjero,

Despues de decir que ha vencido el seguado plazo de la emision de los 1000 millones, cuyo importe ha recibido el gobierno muchos meses ha, el corresponsal de la Semana financiera en Madrid da la siguiente noticia:

«La cuestion de las obras de riegos está mas que nunca á la órden del dia, y el gobierno parece decidido á dirigir en en este sentido los capitales improductivos. En este momento se encuentra en Madrid un número bastante notable de representantes de casas estranjeras, dispuestas à encargarse de la construccion de canales. Varios diputados aragoneses han acompañado à estos capitalistas y los han presentado al ministro de Fomento, quien ha prometido dar una pronta solucion á cuestion de tamaño interés para la agricultura, para las clases obreras y para el empleo de los capitales. »

Paris, 13.-La salud del emperador es completamente satisfactoria. Así lo anuncian todos los periódicos ministeriales.

Ayer paseó á pié por el parque de Saint Cloud.

Suez, 14.-La fragata mercante · Egipcia» ha ensayado la navegacion por el canal navegando 10 kilómetros.

El Times ha publica lo un interesante artículo sobre el ejército en Rasia. El ejército activo consta de 827350 hombres; las reservas se elevan á 410427 y las tropas irregulares que principalmente combaten en Asia, á 229000. El total da la suma enorme de 1.4670000. Los soldados rusos sirven 20 y aun 25 años, es decir, casi toda la vida del hombre hasta su vejez. La gran dificultad era mover y concentrar estas masas: pero se ha adelantado mucho con las grandes lineas de ferro-carriles emprendidas en el imperio.

A las seis clausulas conocidas ya del ultimatum que el gobierno turco ha dirigido al virey de Egipto, hay que anadir otras tres que el Levant Herald cita. son las siguientes: 1.' Que el virey roduzca las contribuciones á la suma á que ascendian cuando su advenimiento al poder. 2. Que no destierre á nadie, ni secuestre ningunos bienes, ni se imponga la pena de muerte sin consentimiento del sultan. 3." Que el uniforme de las tropas egipcias sea exactamente igual al del ejército turco.

Entre los discipulos que han sido examinados en en el presente curso de la facultad de madicina de Paris, se encuentran tres señoras, una francesa, una ruia y otra americana. Esta última, especialmente, ha demostrado, segun se dice, conscimientos poco comunes en anatomía y diseccion, patologia y medicina operatoria.

Dosientas personas que trabajaban en una mina de carbon en Pensylvania, se han encontrado muertas dentro de la mina. El telégrama que anuncia esta catástrofe no dice la causa.

Propone un periodico que ya que por ninguna circunscripcion de España vino Mendez Nañez á la representacion nacional, sirvase el gobierno tener presente el nombre del malogrado español para bautizar con él el primer barco importante que de nuestros arsenales se bote al agua.

CORDOBA.—1869.

IMPRENTA DEL Miario de Córdoba San Fernando, 34.

SEEDERING OF THE BEENE

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 11. Consolidado 23,45. Deuda amortizable de primera clase 00,00.

ld. de segunda 00.00. ld. del personal 00.00. Acciones del Banco de España 118.

CORDOBA.

Trigo fresco, de 40 à 47. ld. añejo, de 44 á 46. ld. Tangaró, de 36 à 38. Cebada fresca de 17 à 18. Id. afieja, de 18 á 19. Escana, á 15 Garbanzos, de 100 á 140. Alberjones, á 46. Habas, de 35 à 40. Carne de vaca á 28 cuartos libra. Aceite á 50. Jabon blando á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Albondiga. Trigo de 43 á 53. Ceada 20 á 24. Habas á 35. Aceite de 52 i 53 y 314.

GRANADA.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 20 á 22 Habas de 35 à 38.

MALAGA.

Trigo de 42 # 56. Cebada de 18 á 22. Habas 36 á 12. Aceite á 42 á 51.

JEREZ. Trigo 50 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas 40 à 42. Aceite de 50 à 56.

JAEN. Trige de 42 à 46. Cebada de 15 à 16. liabas de 33 á 34. Aceite de 44 à 56.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 12 y 53 aiautos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Savilla y a suya á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 42 y 15

minutos de la tarda, y á las 40 y 14 miuntos de la nocha.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS. Para Madrid y su carreraá las 2 y 23 minutos da la tarde

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á la 4 y 19 minutes del dis, y á las 5 de la tarde.

Para Màlaga y su carrera á las 2 y 30 miautos de la tarde, y á las 6 y 44

minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recogerla correspondencia. 10 y 30 minutes de la mañana. - 42 de la tarde .-- 10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana: llegará á Sta. Cruz á las 7 y 46 minutes de la tarde: saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana: llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde: saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente Hegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 centimos: segunda clase 450 rs. 75 cents.: tercera ciase 92 rs. 50 cents.

De Córdoba à Sevilla.

Habra tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 5 minutos de la mañana y llega à Sevilla à las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega á Seviila a las 5 y 5 minetos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la manana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Cordoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 50 miantos de la noche. De Sevilla sale á las & y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdeba á las 14 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera class. 27 rs. 75 cénts. Seganda class, 48 rs. 25 cents. Tercera cla-

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla à Cordoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba a Malaga.

Habrá dos trenes diarios. El primere saldrá de Córdoba à las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á les 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 miantes de la mañana, y llega á Córdoba á la 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 55 minutes de la tarde, y llega à Málega á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega à Cérdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clasa, 93 rs. 50 cents. Segaada clase, 70 rs. 25 cents. Tercera clase. 41 rs. 50 cents.

Seccion de Bobadilla à Antequera

Hay cuatre trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana: á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y & minutos de la mañana: á las 12 y 49 minutos del dia: á las 5 y 34 minutos de la tarde: y á las 8 y 28 mi autes de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutes de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1 .- S. Pedro, 2 .- S. Andrés, 3.-S. Lorenzo, 4.-Sta. Marina, 5.-San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañia, 8.-S. Juan, 9.-Agerquia, 40.-Santiago, 14:- Magdalena, 42.- Espiritu Santo, 43 .- S. Basilio, 14 .- Merced, 45.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de ana esquita.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calia de los Manriquez, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 40 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. el 6 por 400 anual.

Cosarios.

Mota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresau. Posada de San Pablo.

Porcuna y Canele .- Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. - Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.-Isidoro Molina. Afiora. - Juan Espeje. Carpio. - Fidel Charquero. Posada de la Pulla.

Delgado y Diego Murillo.

Castro. - José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan .- Francisco Guadix. Villa del Rie .- Pedre Moyane y Franeissa Real.

Hinojosa .- Francisco Gonzalez, Manne

Pozoblanco.-Joaquin y Martin Redor do y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castnera. - Juan Matamoros.

do Carder ones, y limia a

Pedroches y Almaden .- Ildefense Rue y José Lopez. Priego. - Cecilio Arenas. Luque y Granada. - Mateo Moria.

Montoro.-Francisco Luque. Posada de las Yerbas. Villanueva de Córdoba.-Bartolome de

Castro y José Jurado y Romaro. Baena. -- Isidro Colodrero. Doña Mencia. — Cristóbal de Navas. Carlota. - Francisco de la Cruz. Posada del Potro.

Priego. - José Reina. Priego.-Antonio Aguilera. Rambla.—Andres Panadero. Ecija .- Salvador Diegunez. Montalvan .- Agustin Robles. Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros.-Juan Antonio Gomez y Sanchez. Canete de las Torres. - Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo .- Francisco Diaz y Luis Aguia-Fernan-Nuñez. — José Serrano, Antone Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan .- Ildefonso Robles,

Franqueo

de la correspondencia,

CARTAS para el interior de las poils ciones. - Donde está establecido, hay qu ponerles un sello de 25 milésimas de est cudo, ses cualquiera su peso, y por estas no se p gria el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula & Islas advacentes .- El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escude por cada diez gramos.

Certificados. - Ade . . s de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo, Para Cuba y Puerto-Rico. - Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diex

gramos. Certificados. - Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.-Un sello de 20

milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sella de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

io de Cultura 2006

tados ovianduc-YA DOS mon.

-

a Ga.

ina y

rante

ar de

E04 81 á haley de ré uno 7 me-

tadog. Faabra y tea. reinta

gencia

na teie va. conoic teaperióun seguieute manas.

cubre. mece. no son mirada lecente, de una r menos Gramjos pa-

tra coce si é a pari-Di DO. ajo un liez milamana lana se olo: la todo el

senntes. na una se les uas cauna es-

niracion

30. Convente

Iaria vi-

Sra. de

disposi-

3 copia-

la reche

s temlirigí á iamos. on dos 108, corde-

nostraon que s habia у ше ara tanfante. tecirlo

ga, es do algo halla-10F, de a muy isia. ronimo

described out that ob elegen ovines offered as the day of the section to Comision principal de ventas de Bienes Nacionales el ab lates in concess de la provincia de Cordoba.

Remate para el dia 25 de Octubre de 1869, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Juan Mariano Barroso, que tendrá efecto en el salon alto de las Casas Consistoria les de esta capital, á las doce de su mañana.

> BIENES DE CORPORACIONES CIVILES .- PROPIOS. PARTIDO DE POZOBLANCO.-TORRECAMPO.

Finca rustica. A last sais clausaiss correction and

It Times by publicate on interested

articula sobre el ejército en Cavia, El

and and count of saiden is one maintaining

Mayor cuantra.

gonerate community restricts

Escds. Mils.

Núm. 741 (669) del inventario. Una haza de tierra, con monte bajo, nombrada de la Cañada de los Coletos, término de Torre-Campo, radicante en la dehesa de la Jara, 5.º de Navalpozuelo, procedente de su caudal de Propios, y linda a N. arroyo de Guadalcazar, a E. con haza Zahurdas de la Garranchosa, a S. cerca de Francisco Blanco, y á P. tierras de Pedroches: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectareas, 19 áreas y 80 centiáreas: contiene 3000 encinas y 521 chaparros: ha sido capitalizada por los 116 escudos 900 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos D. Ildefonso Prieto y D. Juan. J. Melero en 2630 escudos 250 milésimas y tasado el arbolado en 2640 escudos 500 milésimas y el terreno en 2200 escudos que hacen tipo para la subasta.

4840 500

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES .- PROPIOS. PARTIDO DE POZOBLANCO.-POZOBLANCO.

Fincas rústicas.

Menor cuantia.

Escds. Mils.

30 240

Núm. 2235 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Fernandez Leon, que radica en el quinto de Cumbres de horno Rubio, término de Pozoblanco, y linda á N. y L. tierras de Juan Pablo Campos, á S. otras de José Valverde, y á P. otras de Ventura Prieto, y consta de 180 encinas y 12 chaparros: cuyo arbolado, monte alto y mata jóven ha sido capitalizado por los 3 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito D. Juan Felipe Conde en 81 escudos y retasado en 90 escudos.

Esta finca salió á subasta el 13 de Octubre de 1863 y el 8 de Marzo de 1864, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 76 escudos 500 milésimas que es el 85 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta subasta

Núm. 2238 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de un particular cuyo nombre se ignora, de la anterior procedencia y término, que radica en el quinto de Calderones, y linda à N. tierras de Miguel Torres, à L. otras cuyo dueño se ignora, y á S. y P. arroyo de Aguamora: consta de 4 encinas, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 2 escudos y capitalizado por las 100 milésimas de renta que le ha señalado el perito D. Juan Felipe Conde en 2 escudos 250 milésimas.

Esta finca salió á subasta el 13 de Octubre de 1863 y el 8 de Marzo de 1864, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 1 escudo 912 milésimas, que es el 85 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta subasta VILLANUEVA DE CORDOBA.

Núm. 3081 del inventario. El arbolado existente un una haza de tierra de l fanega, de la propiedad de D. José Campos Moreno, sita en Navacepillo, término de Villanueva de Córdoba, procedente de sus propios, y linda à N. haza de Navacepillo del Santísimo de Torre-Campo, à L. D. Alonso Rueda, à S. Pedro Rico y Rojas, y a P. Francisco Miguel Campos: contiene 44 encinas y 9 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado por el perito agrimensor D. Tomás Miguel Crespo en 42 escudos y capitalizado por 1 escudo 920 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 43 escudos 200 milésimas.

Esta finca salió a subasta el 23 de Octubre, 31 de Diciembre de 1867 y el 25 de Mayo último, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 30 escudos 240 milésimas, que es el 70 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta subasta de orgolet

Quiebra. Núm. 3092 del inventario. Una haza de tierra, nombrada Loma de los Guijarros, que radica en el Obejuelo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. desmontado de José Romero, á L, id. de José Castro, à S. id. de Sebastian Cantador, y a P. id. de Bartolomé Risques: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 60 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 350 milésimas de renta anual que le han señalado el perito D. Rafael Manuel Aragon y el práctico D. Antonio Romero Luna en 7 escudos 875 milésimas y

Esta finca salió á subasta el 26 de Mayo último, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 6 escudos 800 milésimas, que es el 85 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta subasta

tasada en 8 escudos.

(c) Ministerio de Cultura 2006

6 800 Se subasta en quiebra de D. Saturnino Gonzalez Reguera, que la remató en 26 de Junio de 1868 en 25 escudos, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 30 de Julio del mismo.

OR SU OLISS II J. S. PARTIDO DE FUENTE-OBEJUNA. - OBEJO. BIENES DE CORPORACIONES CIVILES .- PROPIOS. olles a Núm. 1703 del inventario. Un pedazo de terreno manchon, nombrado cerro de la Cruz, que radica en

la sierra, término de Obejo, procedente de sus propios, y linda à N. tierras de Ana Romero y de Benito Ruiz, à L. otras de Pablo Velasco y Francisco Rubio, à S. otras de dicho Francisco Rubio, y a P. con las de Blas Garcia y de Benito Ruiz: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 28 áreas y 82 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasado en 4 escudos y capitalizado por las 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito D. Juan Felipe Conde en 4 escudos 500 milésimas.

Esta finca salió á subasta el 17 de Marzo, el 28 de Octubre de 1862 y 7 de Junio y 4 de Agosto últimos, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 2 escudos 475 milésimas, que es el 55 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta subasta

Núm. 1704 del inventario. Un pedazo de terreno manchon, nombrado las Vembrigüelas, que radica en la sierra, término de Obejo, procedente de sus pro-pios, y linda á N. desmontado de Ana Romero y de Juan Prior, & L. tierras del dicho Prior, & S. otras de Ana Ramos y de Benito Torrico, y á P. otras de Pablo Cano y Francisco Rubio: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 28 áreas y 82 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasado en 3 escudos y capitalizado por las 100 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito D. Juan Felipe Conde en 2 escudos 550 milésimas.

Esta finca salió á subasta el 12 de Marzo de 1862 y el 31 de Mayo y el 4 de Agosto último, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 1 escudo 650 milésimas, que es el 55 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta subasta

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas. A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en el partidos de Fuente-Obejuna y Pozoblanco.

Borsia2

DE ANTONIO FERNANDEZ GRILO.

Se halla de venta esta lindísima coleccion en el despacho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs.

PUMAUA

para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los escelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve á auunciarla al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia.

En el prospecto que acompaña á cada pomito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifi-

can la eficacia de dicho medicamento. Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

AVISO IMPORTANTE sobre las grageas de Copamba puro emuisionado del

LCCTOR VIVIEN,

Caballero de la Legion de honor, doctor en medicina y farmácia de la facultad de Paris que ha obtenido medalla de primera clase en la academia de Paris.

Tau pronto como las grageas Vivien han sido conocidas en España, el éxito obtenido con ellas contra las genorieas recientes ó antiguas ha hecho que algunos especuladores preparen imitaciones bajo su combre muy perjudiciales, pues ademas de contener productos inferiores, fou preparación es muy cisuala que la de la gragea Vivian y por manos estrañas al arte. Las grageas Vivien al contrario se preparan esclusivamente bajo la vigilancia de este célebre profesor en su importante laboratorio de Francia.

Para prevenir al público y á los médicos contra estes graves inconvenientes, ponemos à continuacion algunos datos para que concecan la veruadera gragea de Vivies. La etiqueta de la tapa està tirada à cuatro untes de colores, lieva en el encabezamiento dos medallas, en la esquina izquienda una firma encarnada que dice F. de C. y A con su rabrica, y à la dericha estas des pelabras, (Vivien decteui) tembie encarraces, la etiqueta de debajo de la caja blanca y letras negras.

Las gregeas Vivien se encuentran en casi todas las farmácias de España pero los Sres. farmacéuticos que necesiten este producto te diffiran al Depósito central de especialidades, calle Caballero de Gracia núm. 27. Madrid.

CAFE DE LA IBERIA.

Este magnifico local con su correspondiente movilario en escelente estado, so arrienda desde el dia. La persona que desee adquirirlo podrà acudir à la redaccion de este periódico, donde se dará razon.

FADRICA DE SAN ANTONIO SEVILLA.

Fundicion de hierro y construccion de maquinaria, Calle de San Vicente.

En este establecimiento, el mas antiguo de les de su clase en Savilla, se construyen constantemente sus tan acreditadas

MAQUINAS PARA LA ESTRACCION DEL ACEITE las cuales se recomiendan por su buera construccion, limitado local que ocupan y por sus escelentes resultados en la presion. Hay de diferentes clases y tamaños. Para mas pormenores dirigirse à Perez Hermanos.

sh place do la larde calle de



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

2 475

1 650

Gran surtido en camas de bronce do-

del su

ritabi

un tr

las ma

poco

cupac

se du

rante

propor

cuerpo

á los

gustos

adulto

mujer

la moje

de dia.

109, CC

mucho

su calor

mente a

fisica al

y el disc

horas de

fragma o

che como

En u

br820 1 de gri

Perado

en an

nierro;

de que

oo estr

contest

enngee

Benias.

·Ju Inpe lo

*E

·C

Nues

La i

Idem en cuuas y camas de hierro. Surtido general de farretería. Utonsilios de cocina, bules, bombas para sacar agua.

Bujias trasparentes. Dichas osteáricas. Cartuches y taces para ascopetes Lafon-

Rewolvers y capsulas para los camimos. Crin vagetat. Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallabas y en go-neral todo lo conser iente á la construccion

So reciben encargos para balcones, rejas y canales á precios muy baratos.

Subasta. El dia 15 de Seiembre a las docs de la meñana tend a logar en la cesa del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, calle do los Muñices súm 8 y aute el Sr notario de esta ciudad D. Antonio Garcia de Mesa. la subasta para el arrenda piento del cortijo de este término llamado la Alamedilla, compuestos do trescientas sesenta fanegas de cabida, bajo el tipo y condiciones de que informará su administrador D. Teodomiro Ramirez de Arellano que vive en dicha calle de los Muñices núm. 41.

Venta. En subasta estrajudicial sa vende la buerta nueva en el ulumo ruedo de esta ciud d y sitio de las Alberguillas, pago de la Cruz de bierro, prepia de Pedro Martinez: se compene de dier y siete fanegas y' cuatro celemines de tierra, de ellas siets de regadio con agua de piay pobladas de arbolado, que consste en 619 granados, 616 cirusios, 42 alvarillus, 103 psrales, 37 mazanos, 235 higueras, 332 mates de membilios, 9 gandos, 4 melecotores y un plantel de granados con 720 plantas y 72 olivos, deatro y fuera de la parte de regadio. La subasta tendrà efecto el domingo 19 del actual de ence à doce de la manage la casa nú n. 19 callo de Almonas, donde podrán recojerse los antecedentes que se queiran, ó à su dueño que vive posada del hum to de S Pablo.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,

autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyvsau Laffectour es el único anterizado y garantizado legitimo por la firma del dector GIRAUDEAU DE SAINT GER: I mla veje VAIS. De usa digestion fácil, grato al palader y al oifato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades outsneas, los empeines, los abuesos, los canceres, sinos que las ulceras, la sarna degenerada, las escrofulas, el escorbuto, pérardas, ect. Este remedio es ua especifico para las eulern e iades contagiosas nuevas, inveteracas ó rebeldes al mer flonen efe curio y otros remedios. Como podereso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda à la natoraleza à desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Deposito general, en la casa del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. Paris 22 rue Richer.

Depósito general en España, Sres. Isido Ferrer y compañia, Montera 51. Madria. Córdoba Diego de Raya, viuda de Aviles, Rodriguez y Martin.

Anuncio.

En sabasta extrajudicial y privada ! en la notaria de D. Angel Osnna Garcia, calle de Azonaicas de esta capital, se enagenan dos casas números 14 y 16 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, á titulos corrientes y sia gravamen de nieguna especie, apreciadas ambas en la cantidad de 73,400 rs. de vellon, cujo remate tendrá lugar el dia 27 de este corriente mes, de doce á una de la mañana, advirtiéndose que se admitiran proposiciones y serán obligatorias por el dueno in que cubran las dos terceras partes de sa aprecio. En la notaria estarán los titulos de dichas casas de manificato y pueden verse todes los dias co feriados desde la once de la manana hasta las tres de tarde.

Mesde Arrendamiento. dia se bace de la casa num. 403 calle Sol. Para tritar de su ajuste en la calle de Fernando Colon núm. 47, darán razon. 6=1